



El Defensor del Pueblo abre una actuación de oficio tras el incendio del hotel de la Sierra

● La intención es conocer la organización de los servicios sociales de emergencia en la estación de esquí más meridional de Europa

Efe GRANADA

La oficina del Defensor del Pueblo Andaluz ha abierto una actuación de oficio para conocer la organización de los servicios sociales de emergencia en la estación de esquí de Sierra Nevada a raíz del incendio que el 22 de enero destruyó casi por completo al Hotel Lodge, en el recinto invernal. Para ello, el Defensor del Pueblo se ha dirigido a las instituciones locales y autonómicas –Diputación de Granada, Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Monachil– a fin de conocer los criterios de organización de los servicios de emergencia de la estación, según el informe de actuación de oficio.

De las instituciones ha requerido una explicación de los métodos de reacción en caso de emergencia, especialmente lo relacionado con medidas preventivas y los sistemas de coordinación y cooperación entre las administraciones ante incidencias de este tipo. Se trata, dice la oficina en su informe, de “garantizar la seguridad y protección de personas y bienes en

Enormes llamas rodeadas de metros de nieve

El incendio del Hotel Lodge fue uno de los más sonados de los últimos tiempos en Granada. Las llamas eran visibles a cientos de metros de distancia y abrió un debate: la necesidad de un retén de bomberos activo en Pradollano. El fuego devoró literalmente el conocido complejo hotelero, un exclusivo establecimiento de estilo alpino situado a 2.100 metros de altitud, junto a los remontes de la estación de Borreguiles y Veleta. Fue declarado alrededor de las 9:30 horas y se extendió rápidamente, provocando el desalojo de 32 huéspedes y unos 20 empleados. Pese a que no hubo que lamentar ni heridos ni víctimas mortales, los daños materiales fueron cuantiosos. Los agentes acotaron rápidamente la zona para facilitar el trabajo a los bomberos, que tardaron bastante tiempo en llegar.

un espacio tan emblemático como la estación de Sierra Nevada”, de ahí que aproveche el incendio, en el que no hubo heridos, para conocer el sistema de servicios operativos con más profundidad.

El fuego se originó sobre las 9:45 horas del pasado 22 de enero y según varias fuentes –relata el Defensor del Pueblo Andaluz– fue atendido por dotaciones de extinción de incendio situadas en los parques de bomberos de Granada.

Para llegar al incendio, los bomberos tuvieron que trasladarse 31 kilómetros ascendiendo por la carretera A-395, según el documento, que precisa que algunas informaciones apuntaron a que la llegada de las dotaciones más rápida fue de 45 minutos desde la llamada de emergencia, mientras que otras apuntaron a una hora.

A raíz de este incidente, el Sindicato Independiente de Bomberos (SIB) pidió la puesta a punto del retén en desuso con el que cuenta Sierra Nevada desde que fue construido en 1996 con motivo del Campeonato del Mundo de Esquí Alpino, como medida provisional. El Consorcio Provincial de Bomberos garantizó, por su parte, que Pradollano dispondrá de un retén de bomberos a partir de la próxima temporada de esquí.